

## MADRID

### Homenaje a la fuerza pública

Dos diferentes homenajes se están rindiendo a la fuerza pública; uno de orden económico; el otro, consistente en expresar la gratitud y el cariño que todos los buenos españoles sienten por los Cuerpos armados que han librado a España de caer en un caos análogo al que existe en la desgracia de Rusia.

Las suscripciones públicas abiertas en todas las provincias, alcanzan ya sumas considerables; son pocos los buenos españoles, porque desgraciadamente los hay que no merecen ni llamarlos, que van a quedar sin dar su obolo. Son muchas las empresas y compañías que a pesar de sus negocios no marchan nada bien, contribuyen con cantidades respetables, demostrando así que todo lo merecen los que generosamente han ofrecido sus vidas por defender la civilización de las hordas marxistas.

También en todas las capitales de provincias y pueblos importantes, el pueblo manifiesta de una manera pública su gratitud a los bravos guardias y soldaditos; ante la presencia de la fuerza pública las gentes entonan cantos de entusiasmo. Sin el heroísmo de esos miles de hombres uniformados, a los que los socialistas querían exterminar, hoy España sería un montón de ruinas.

Ha hablado con varios guardias de Asalto y Seguridad. Hemos comentado el éxito de las suscripciones. La de A.B.C. alcanza ya cerca del millón de pesetas. Y he observado que estos simpáticos guardias desconfian algo de la eficacia de las suscripciones; creen que a ellos les corresponderá una ínfima cantidad, no porque nadie se quede con ese dinero, sino porque dada la enorme cantidad de agentes de la autoridad, no se recaudará lo suficiente para dar a cada uno una cantidad que no sea ridícula.

Casi lleva razón los guardias. Yo me he dedicado a sumar la mayor parte de las cantidades recaudadas hasta ahora en todo el país. Ni tan reuniendo cinco veces más de lo reñido hasta aquí, se podrá dar a la fuerza pública algo que signifique una modesta compensación. Y a la fuerza pública es obligado darle una recompra de orden económico.

Yo me voy a permitir sugerir una idea, que si tuviera la fortuna de que alguien de destacada significación política la recogiera, podría ser una pauta para llegar a una solución definitiva.

Están próximas las Pascuas de Navidad; es costumbre tradicional dar por esa fecha los aguinaldos; el homenaje a la fuerza pública debe consistir en darle el aguinaldo. Y el aguinaldo a la fuerza pública debe consistir en dar a cada agente del orden público una paga igual a la que mensualmente vienen cobrando.

Es posible que las suscripciones no lleguen a la cantidad precisa para llevar a cabo tal iniciativa; pero el Estado debe poner la parte que falte, re-cargándolo en la contribución o sacando ese dinero de la emisión de deuda que se va a emitir para reconstruir Asturias.

Sería un verdadero homenaje que en las Pascuas de Navidad se concediera a la fuerza pública una doble paga; bien merecida se tienen los agentes de la autoridad la Nochebuena; pero una Nochebuena sin privaciones ni apuros; todos debemos procurar que la Nochebuena de los agentes de la autoridad sea este año espaldada.

EMIGDIO MOLINA

Católicos! No dejéis pasar un solo día sin conseguir un anuncio, una nueva suscripción para nuestro periódico.

Gran parte del pueblo ignora la verdad porque no lee, o lee lo que no debe. ¡Esforzémonos en que nuestros periódicos se difundan más cada día!

Que bienes obtienes blasfemando? Que placer es el tuyo diciendo una palabra grosera? Corrigete si eres blasfemo, corrige a quien lo sea y te premiará Dios.

No descanséis en que los demás lo hagan. Pensad que si todos hacéis lo mismo, serán inútiles los esfuerzos de los que denodadamente trabajamos en la defensa de la Religión y de la Patria,

### Por los sacerdotes asesinados

Para las madres y hermanas de los sacerdotes, muertos en los recientes sucesos, hemos recibido las siguientes cantidades:

Pesetas

Suma anterior	819
Dña Feisa Valderrama viuda de Alvear	50
Varias familias de Zaheros por conducto del párrroco	21 60
Don Rafael Luque Sánchez, párroco de Las Pinedas	3
Suma y sigue	893 60

### Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Córdoba

Relación de las matrículas de honor que se han dado en este Instituto en el curso de 1933 a 1934

#### ALUMNOS OFICIALES (Continuación)

José Rincón de la Cruz, Francés 2.º

Teresa Artacho Pino, Francés 2.º

Luisa Hernández Sanz, Francés 2.º

Ana Piata Alvarez, Francés 2.º

Joaquín Cortés de la Escalera, Francés 2.º

Rafael Castejón Calderón, Historia de España.

Carmen Córdoba Herrera, Historia de España.

José Miguel Navarro Mora, Historia de España.

José González Guerrero, Historia de España; Latín 2.º

Victoria Jara Cubillo, Historia de España.

Rosalía Franquelo Ramos, Historia de España.

Julia Pranquelo Ramos, Historia de España.

Carmen León Alamo, Historia de España.

Francisco Míguez Sánchez, Latín 2.º

Manuel Vaquero Beneyto, Latín 2.º

Maria Zafra Toro, Latín 2.º

Ana Carnicer García, Latín 2.º

Antonio Moreno Salinas, Latín 2.º

Diego Salcedo Vilalba, Latín 2.º

Refael Zafra Toro, Latín 2.º

Manuel Desvillat Cejudo, Latín 2.º

Catalina Delgado Susín, Preceptiva.

Consuelo Muella Azorín, Preceptiva.

Historia Universal y Dibujo 1.º

Eduvigis Palacios Casado, Historia Universal.

Manuel Flores Micheo, Historia Universal.

Juan Morales Rojas, Historia Universal.

Eloisa Ruiz-Maya Camacho, Álgebra y Trigonometría.

José Villalobos Llorente, Álgebra y Trigonometría.

Purificación Sicilia Carmona, Dibujo 1.º

Rafael Garrido Garzón, Dibujo 1.º

Hermilia Costa Quesada, Dibujo 1.º

Marión Gómez Muñoz, Historia de la Literatura y Física.

Manuel Martínez Pérez, Historia de la Literatura y Física.

Pilar González Guerrero, Historia de la Literatura y Dibujo 2.º

### EL TIEMPO

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha

EN VEINTICUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y aire libre . . . . . 16 60

Temperatura máxima a la sombra y al aire libre . . . . . 12 80

Temperatura máxima a la sombra y al aire libre . . . . . 7 61

Temperatura media a la sombra y al aire libre . . . . . 10 20

Oscilación . . . . . 5 20

Agua de lluvia en milímetros . . . . . 1 81

Agua evaporada en milímetros . . . . . 1 20

OBSERVACIONES A LAS 7 EN LA MAÑANA

Altura barométrica en mm. . . . . 739 50

Temperatura a la sombra . . . . . 8 40

Temperatura de termómetro húmedo . . . . . 7 80

Tensión de vapor . . . . . 7 50

Humedad relativa . . . . . 91 00

Estado del cielo . . . . . Cubierto

Dirección del viento . . . . . N.E.

Fuerza . . . . . Ventolino

Recorrido en 24 horas . . . . . 134 00

### LIQUIDANDO CUENTAS

#### Las de la fiesta de Nuestra Señora de la Fuensanta

En el número del martes, 16 de Octubre pasado, publicamos con todo detalle la inversión de los ingresos obtenidos para la fiesta a Nuestra Señora de la Fuensanta. Sumaban esos ingresos 1.635 70 pesetas.

También publicamos los gastos que ascendían a 1.621 55 pesetas.

El superávit era de 14 15 para encabezar la suscripción el próximo año (D.M.)

Una de las partidas, el justificante número 19, decía 592 kilos de pan a 0 75 pesetas 444.

Posteriormente la panadería nos ha presentado 19 bolas de medio kilogramo presentados en la tartera del horno del Cristo después de aquella fecha y cuyo pan importa 7 12 pesetas.

Queda con ello puesto el finiquito a estas cuentas que es el siguiente:

Superávit el 16 de Octubre 14 50

Segunda factura del pan 7 12

Restan para el año próximo 7 05

Suma y sigue 893 60

Suma anterior 819

Dña Feisa Valderrama viuda de Alvear 50

Varias familias de Zaheros por conducto del párroco 21 60

Don Rafael Luque Sánchez, párroco de Las Pinedas 3

Suma y sigue 893 60

Suma anterior 819

Dña Feisa Valderrama viuda de Alvear 50

Varias familias de Zaheros por conducto del párroco 21 60

Don Rafael Luque Sánchez, párroco de Las Pinedas 3

Suma y sigue 893 60

Suma anterior 819

Dña Feisa Valderrama viuda de Alvear 50

Varias familias de Zaheros por conducto del párroco 21 60

Don Rafael Luque Sánchez, párroco de Las Pinedas 3

Suma y sigue 893 60

Suma anterior 819

Dña Feisa Valderrama viuda de Alvear 50

Varias familias de Zaheros por conducto del párroco 21 60

Don Rafael Luque Sánchez, párroco de Las Pinedas 3

Suma y sigue 893 60

Suma anterior 819

Dña Feisa Valderrama viuda de Alvear 50

Varias familias de Zaheros por conducto del párroco 21 60

Don Rafael Luque Sánchez, párroco de Las Pinedas 3

Suma y sigue 893 60

Suma anterior 819

Dña Feisa Valderrama viuda de Alvear 50

Varias familias de Zaheros por conducto del párroco 21 60

Don Rafael Luque Sánchez, párroco de Las Pinedas 3

Suma y sigue 893 60

Suma anterior 819

Dña Feisa Valderrama viuda de Alvear 50

Varias familias de Zaheros por conducto del párroco 21 60

Don Rafael Luque Sánchez, párroco de Las Pinedas 3

Suma y sigue 893 60

Suma anterior 819

Dña Feisa Valderrama viuda de Alvear 50

Varias familias de Zaheros por conducto del párroco 21 60

Don Rafael Luque Sánchez, párroco de Las Pinedas 3

Suma y sigue 893 60

Suma anterior 819

Dña Feisa Valderrama viuda de

## NOTAS AGRÍCOLAS

Semanas Sociales de España

VIII CURSO

Reforma del contrato de arrendamiento.—Extracto de la lección de don Luis Jordana de Pozas.

Advertir que para tratar del problema de los arrendamientos en la situación pastoral en que hoy se encuentra, es preciso comenzar por aislar de todo lo que sea prejuicio o deseo de subordinar la relación de los fines ajenos a la propia institución de los arrendamientos.

La concepción clásica de derecho romano del contrato de arrendamiento atraviesa hoy una honda crisis.

No hay que olvidar sin embargo que en la pureza con que el Código Civil la refiere no existió quizá más que los últimos cien años.

Anteriormente se hallaba atenuada por la constitución del país y el interés espiritual cristiano que envuelven la relación de propiedad y colonato.

La crisis del concepto del arrendamiento alcanza a discutir su propia legitimidad.

Para demostrarlo el conferenciente sirvió a las diferentes teorías sobre la renta de la tierra y al derecho al producto íntegro del trabajo, concluyendo que los arrendamientos no solamente son legítimos sino que son útiles, y en la actual situación agraria imprescindibles.

Por lo demás esto se halla confirmado por la experiencia ya que ha existido siempre y existe en todas partes reconocido por la ley el contrato de arrendamiento de predios rústicos.

La regulación tradicional del arrendamiento era casi de normas desiguales e injustas; las más salientes se referían a la seguridad en que se encuentran los colonos con el abuso posible en las rentas, con el ningún derecho a las más bajas fíes y con la facilidad con que después de muchos años el arrendatario podía ver como un extraño adquiría la tierra y le la había inmediatamente de ella.

En algunas regiones se habla que sucede todo lo dicho la explotación de que los intermediarios hacen a bijeto el colonio mediante el subarriendo.

Es verdad que generalmente la costumbre había dulcificado mucho los preceptos de la ley y en algunas comarcas los había sustituido por otros bien distintos. La introducción y ampliación del regadío ha venido a crear nuevos problemas y a ser fuente de nuevos abusos.

Como este mal era común a todos los países que tenían la misma regulación clásica de los arrendamientos, la reacción se produjo en todos ellos.

Después de añadir a lo ocurrido sobre este punto en Inglaterra, Irlanda, Alemania e Italia, el señor Jordana hace un estudio detallado de la evolución sobre la firma del arrendamiento en España, evolución particularmente intensa a partir del año 19 en que se aprobó el programa del Grupo de la Democracia Cristiana, seguida ya sin interrupción de una serie de estudios, precepciones y perfecciones orientadas todas en sentido semejante.

El primer paso en firme en el camino de la reforma, en el decreto-ley de 21 de Noviembre de 1929 que recogió, si bien con timideces y vacilaciones, una orientación acortada.

Después de ayudar a las disposiciones dictadas a partir del año 1931 sobre deshaucios, revisión de rentas y arrendamientos colectivos, se dedicó el conferenciente a analizar los últimos proyectos de arrendamiento firmado por el Sr. del Río y las enmiendas a él presentadas, poniendo de manifiesto algunos de sus defectos juntamente con los muchos aciertos que contiene.

Como orientación para la reforma y a manifiesto de conciencia social en el Sr. Jordana recomienda que se haga pronto una reforma de los arrendamientos, así como mediante una ley que no sea exclusivamente detallada y deje margen para las variedades locales, que no se inspire en preocupaciones de carácter fiscal sino en la naturaleza del contrato, que no paraña implantar desde la «Gaceta» modelada das que el país repugna y que fundamentalmente dé al arrendamiento garantía de disfrute pacífico de seguridad y larga posesión, de derecho a mejoras fíes, de preferencia al acceso a la propiedad y que evite los abusos en cuanto a la renta, concediendo a los arrendados la seguridad en cuanto a la renta y el buen uso de las fincas y redunde en un beneficio social, porque una reforma así orientada favorecerá al progreso agrícola y traerá a paz a España.

## Luces de Agro

### RAICES DEFECTUOSAS

En las plantas industriales que guardan en su raíz el producto aprovechable, buscase que desarrolle el órgano subterráneo de forma bien regular y volumen apropiado. Así pasa en la remolacha que en su raíz forma azúcar, es el almacen que guarda el producto de esa integración orgánica y es preciso sea amplio, si queremos encontrar en el momento adecuado que la riqueza que tenga sea en proporción notable.

Pero ocurre muchas veces que por ciertas circunstancias la raíz azucarrera se divide, adopta formas de horquilla y es lo mismo que si el labrador hiciera en lugar de almacén grande, varios cuantos edificios más pequeños e intentara hacer con ellos, lo que lo haría con aquel más confortable.

Los terrenos gulfajeros o aquellos mal trabajados y que dejan en su seno sin romper terrenos grandes, son los suelos que producen ese efecto y por tanto para aquel que es buen labriego una otra circunstancia deberá ser rechazable.

DANIEL NAGORE

## F. Lara-Barahona Maza

MÉDICO PUERICULTOR  
del Hospital del Niño Jesús,  
de Madrid

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS  
Consulta de 12 a 5  
ESUS MARIA, 6. Teléfono 1609.

## El trigo para siembras

Por el Ministerio de Agricultura, con fecha 12 del actual, se comunica a este Gobierno civil lo siguiente:

«Excmo Sr.: Este Ministerio respondiendo al contenido de su telegrama de fecha 5 del presente mes veo inconveniente en autorizar que las adquisiciones de trigo con destino a la siembra, se realicen sin una observancia estricta del orden cronológico de las ofertas inscritas en los correspondientes libros de las Juntas de Contratación. Más al propio tiempo, como se hace preciso evitar aquellos abusos que, inevitablemente pudieran producirse a pretextos de compras destinadas al fin señalado, es indispensable que antes de concertarse las operaciones las Juntas locales las pongan en conocimiento de las Jefaturas de la Sección Agronómica de esa provincia, con indicación de la clase de trigo de que se trata, del precio que se estima y del peso a que se contrarán; siendo necesario a la vez que en esta cuestión V. E. haga saber a las Juntas de Contratación de Trigos que las infracciones, de existir, en estos casos, serán sancionadas con la penalidad máxima.

Lo que se publica en este diario para general conocimiento y cumplimiento.

## Consulta de enfermedades de los ojos

por el especialista

## Sr. Gutiérrez Sisternes

Ex-Médico oftalmista por oposición de Hospital Provincial

FERNANDO Y GALAN, 53  
(Antes Alfonso XIII)

Horas de 11 a 5

## Las Mutualidades Agrícolas de Accidentes

El Instituto Nacional de Previsión ha editado un folleto de 168 páginas dedicado a la segunda Asamblea Nacional de Mutualidades agrícolas para el Seguro de accidentes del trabajo, celebrado en Mayo último.

Las comunicaciones y ponencias que en ese folleto se insertan, se refieren a las tarifas de los servicios médicos, las enfermedades profesionales, las tarifas de cotizaciones de las Mutualidades, la prevención de los accidentes y la eficacia de la obligatoriedad del seguro.

A dichos trabajos acompañan una información estadística y las actas y conclusiones de la Asamblea.

Puede pedirse este folleto al Instituto Nacional de Previsión, Sagasta, 6, Madrid.

## Francisco Guerrero Barca

INSTALADOR ELECTRICISTA

Alfonso XIII, 35

Córdoba

## Impresión toda duda

DESPUES de haber oido

los nuevos modelos

## Pilot

de 5, 6 y 8 válvulas  
de todas ondas

extracorta, corta,  
normal y larga

SOLO ELEGIRA

un PILOT

sin competencia

de venta en

CORDOBA

Viaje de MARTINEZ

RUCKER

Claudio Marcial.

PILOT RADIO

## Noticias

### RECURSO

E Tribunal provincial de lo Contencioso administrativo, ha acordado admitir el recurso iniciado por don Rafael Mir de las Heras, en nombre de don Laureano Montes Romeiro, contra acurio de la Comisión gestora del Autismo de Cabra, de fecha 7 de Agosto de 1934 por el que declara responsable al recurrente, como fiador del General Requejo y Agente ejecutivo de dicha Corporación don Manuel Pérez Garrido, de la cantidad de 40.888,15 pesetas.

### AMENAZAS

Ricardo García Fuentes denuncia a Antonio Gómez Zamorano, por amenazas de muerte.

### DESPERFECTOS

Rafael Jiménez Carnicer que conducía un carrillo por la calle Méjico, fue atropellado por el auto 13.326, causando daños por valor de 20 Ptas.

### MINE-A

Don Leopoldo Alcántara Palacios, vecino de Córdoba, solicita se le concedan treinta pertenencias de la mina denominada «San Leopoldo», de mineral blanquillo, sita en el término de Torrecampo.

### HERIDA

En la Casa de Socorro fallecida Manuela Cerizo Castro, de 29 años, de una herida contusa en la región occipital, que le produjo de un paro tan profundo que su cónyuge José Barreiro Sigüenza

### TRASLADO

El portero 2º número 424, don Juan Madrigal Barco, de la Estación Centro de Telégrafos de Córdoba a la Escuela de Trabajo de la misma capital con carácter de voluntario.

### SE ARRIENDA

la casa de la Huerta del Cerrillo. Para firmarse en casa de la Sra. viuda de Alvarez, Sevilla, 4.

### SE VENDE

Cama de Caoba antigüedad. Amparo, 9.

### MONTE DE PIEDAD

El jueves próximo 19 de Noviembre, tendrá lugar en este establecimiento la subasta pública de ropas y efectos procedentes de empeños hechos en la sucursal 2º durante el mes de Marzo último y que con arreglo a los estatutos de la casa corresponden vendidos.

El acto dará principio a las diez de la mañana.

### JUVENTUD

El número de «Juventud» que acabamos de recibir es tan interesante como los anteriores.

Agradecemos la visita del colega.

### PERDIDA

Se ha perdido un ajustador de oro con el nombre de Ana y en el interior 108.1911. Se ruega a quien lo haya encontrado lo entregue a don Antonio Serrano, calle Barroso núm. 5, bajo, donde se le gratificará.

### PRENSA HIDRAULICA

para hacer losetas, se vende sin estrenar, en precio reducido.

Para verla y tratar, dirigirse a don Alberto Bouteiller, en Córdoba, calle Fernando Colón, 1.

### PROFESORA CATÓLICA

Lecciones a domicilio de asignaturas de primera enseñanza, labores, dibujo toda clase de letras y flores. Darán razón, Círculo 1, teléfono 4-2

### LA TABLA DEL JUBILEO

Las personas que deseen algún turno o día de jubileo circular en las iglesias de esta capital y en el próximo año 1935, deben dirigirse por todo el mes de Noviembre, al señor cura parroco del Sagrario, don Faustino Matheo Naz, designado por nuestro excelente e ilustrísimo Prelado, para hacer la tabla del mismo.

### SE ARRIENDA

Calle Duque de Hornachuelos, 8, un amplio local. Razón, calle Málaga, número. Almacenes de Lubrificantes. De 9 a 1.

### AVISO DE INTERÉS

PARA LOS FABRICANTES Y REVENDEDORES DE GAS, ELECTRICIDAD Y CARBÚRITO DE CALOR.

Se advierte a los fabricantes y revendedores de gas, electricidad y carburo de calcio que deseen concertarse para el pago del impuesto sobre consumo propio y por el año próximo de 1935, que deberán solicitar dicho acuerdo el 1º de Mayo. Sr. Delegado de Hacienda dentro del cuarto trimestre del año en curso, de conformidad con el artículo 9º del Reglamento del impuesto sobre dicho consumo.

Córdoba 13 Noviembre de 1934.— El Administrador de Rentas Públicas ALEJANDRO VÁZQUEZ CAMPO.

## ESPECTÁCULOS S.A.G.E.

HOY JUEVES DE 6.30 A 12.30 DE LA NOCHE

### CINE GONGORA

Últimas proyecciones de la divertida comedia musical de Ufilms,

**La señora ta de los cuentos de Hoffmann**

por Anny Ondra y Matthias Weissen. Toda la gracia de Anny Ondra, al servicio de una historia de enredo y peripeyas. Comididad y alegría. Esto es la película.

Baile de patio sin numerar, 1.25.

### CINE ALKAZAR

Soñamente hoy, represa de la popular musical de Carlos Siles.

### Los cinco del Jazz

por J. y J. Gómez. Bells opereta llena de optimismo. Música, alegría, juventud. Preferencia, 0.60 pesetas.

Mañana viernes: CINE GONGORA, «Una aventura nupcial» —CINE ALKAZAR, «Anny Anny».

Muy breve, «LA HERMANA SAN SUPLICIO». —Se reservan localidades. Teléfono 2.65.

## Telégrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal en Madrid AGENCIA MENCHETA

### Informaciones hasta las siete de la tarde

### LA BOLSA DE HOY

Cotizaciones recogidas en la Bolsa por nuestro corresponsal la Agencia Mencheta:

4 por 100 interior . . . . . 67,75

4 por 100 amortizable . . . . . 00'00

5 por 100 amortizable . . . . . 00'00

Cédulas hipotecarias 4 por 100 . . . . . 86,50

Id. . . . . 5 por 100 93,70

Id. . . . . 6 por 100 102,25

## SASTRERIA DE LUBIAN

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1860  
Calle Ambrosio de Morales, 1  
CORDOBA

ESPECIALIDAD EN TRAJES DE ETIQUETA  
CONFECCION DE PRENDAS PARA CABALLERO Y NIÑOS  
GRAN SURTIDO DE GENEROS

## Revista Mariana

PUBLICACIÓN MENSUAL  
DEDICADA A FOMENTAR LA DEVOCIÓN  
A LA SANTÍSIMA VIRGEN

Administración:

Ambrosio de Morales, 8  
Córdoba

Suscripción:

De propaganda, 4 pesetas al año  
Corriente, 5 pesetas

Suscriptores protectores: A voluntad

## Barcelona

Nicolau

El exministro Nicolau ha dicho que él se opuso a la táctica de la izquierda y estuvo al lado del orden.

## Una proposición de Gil Robles

Los diputados que suscriben tienen el honor de proponer a la Cámara la siguiente proposición incidental:

«Las Cortes, en vista de los hechos puestos de relieve en el debate promovido por la interpelación expuesta por el Sr. Fernández Ladreda, escuerdan:

Primeramente—Declarar la incompatibilidad moral de la Cámara con los diputados que hayan tomado parte por acción o inducción en el movimiento revolucionario.

Segundo—Encarecer al Gobierno la necesidad de que con la máxima

## El Consejo de hoy

Esta mañana se ha celebrado en Palacio consistorial y después Consejo de ministros presidido por el señor Alcaíza Zamora.

A la sazón los señores Alzpún e Hidalgo dijeron que en el Consejo se habían ocupado de la situación internacional.

Le preguntamos si el Consejo de hoy tendría derivaciones políticas e Hidalgo contestó negativamente.

La nota oficial dice que se tomaron acuerdos sobre los expedientes de separación del Ayuntamiento de Madrid y de seis concejales del de Valencia.

Los expedientes pasarán a los tribunales.

Se nombró delegado del ministerio de Instrucción para la reconstrucción de edificios docentes en Oviedo, al arquitecto don Antonio Flores.

Proyectos de construcción de escuelas, entre las cuales figura una de Villanueva de Córdoba.

Otro expediente sobre construcción de una carretera en Zaragoza.

Jubilación de funcionarios.

Lerroux

Al salir Lerroux con los restantes ministros, dijo a los periodistas:

—No deben Vdes extrañar mi tardanza en salir.

Primero porque hoy abundante lluvia y además porque el jefe del Estado me dijo que tenía que celebrar una conferencia telefónica urgente y no regó esperara.

—Y esa comisión a Inglaterra que anda por ahí? Le preguntamos.

—No nos hemos ocupado de ella ni hemos tenido que tomar acuerdo ningún.

Paedan circular libremente mientras se sujeten a las normas de la corrección (Y es una incorrección su viaje de indagatoria).

Si faltan a esas normas se les pondrá en la frontera (de donde no debieron pasar), dijimos nosotros entre dientes.

Samper

Preguntamos a Samper, tan justamente zarandeado ayer en las Cortes y nos dijo que no había novedad.

Para su publicidad en el

Cine Góngora de Córdoba

dijo Vd. a

RAFAEL TORRES

representante exclusivo de la

Empresa Anunciadora Macho

Los anuncios proyectados y confeccionados por nosotros, son de efectos sorprendentes, tanto por su dibujo como por su colorido.

Dado el número de espectadores que concurren al Cine Góngora, claramente demuestra que la publicidad en el mismo es eficacísima y de gran rendimiento.

Dirección en Córdoba: ALCALÁ ZAMORA, 9

El periódico es necesario, es el arma de lucha más eficaz para combatir el fascismo, para defender la patria,

## La situación política

Fue la de ayer una sesión cuyo desarrollo no satisface a nadie. Ni atacados, ni a los meros espectadores del combate, si es que los hay.

Continuó el pequeño contra determinadas posiciones ministeriales.

Los atacados complicaron más las cosas con interrupciones poco oportunas, que soliviantaron a gran parte de la mayoría.

El afán de interrumpir a destiempo, la poca paciencia de quien se sienta en el banco que debe ser de paciencia, produjo, tanto como el desarrollo general del debate, evidente disgusto hasta en las filas de corregidores del sindicato.

El señor Silaz Alonso abandonó disgustado el salón de sesiones.

En los pasillos se consideraba que algunas posiciones quedan cada vez más quebrantadas, aunque resulta de difícil desprendimiento total.

Faltaron para ello intervenciones eficaces.

Hoy el debate puede revestir mayor altura y trascendencia.

El señor Gil Robles, en momentos de reacción, contra frases nada procedentes, pidió ayer la palabra.

Pero ya antes era conocido su propósito de intervenir con ánimo, sin duda, de encender el debate, que se ha desvelado de la línea que debía seguir.

Esta interpelación sobre Asturias tiene dos aspectos.

Uno de las consecuencias políticas que parecen lógicas, cuando se ha dibujado con tanto nitidez los deseos de la mayoría de la Cámara; pero esto tiene quizás menos importancia que el deducir consecuencias prácticas.

A esto tiende la proposición suscrita por el señor Gil Robles y diputados populares agrarios y radicales.

Responsabilidades sindicales con suspensión de todos los Sindicatos que hayan cooperado directa o indirectamente a la revolución, e incitación de sus bienes, aparte de restaurar la economía asturiana, tema a que atiende el Gobierno. Asturias—en este sentido se leyó ayer un telegrama en la Cámara—que se tiene armas los que hay dentro.

Y que se atienda a su problema.

Pero son problemas independientes. El político se esperaba ayer que desembocase en las soluciones previstas hoy mismo.

Quien daba importancia al Consejo, il, hoy y al Consejo que presidirá Su Excelencia; quien consideraba que de ello no ha de resarcir la y que el interés político se concentrará por la tarde en la Cámara.

Aun se confía en que los afectados por el pleito político faciliten con generosidad y espíritu patriótico a solución, evitando que un problema límitado a aquella mayores alcances. Estimaban muchos que esto constituye una cuestión resuelta antes de la proposición de cierre del debate y con independencia de ella.

El Presidente de la Cámara creía anoche, de todos modos, que la clausura de la interpelación no habrá de dilatarse más allá de la sesión de hoy.

Hay presentada dos proposiciones para cerrar la del señor Gil Robles y la de Renovación Española, que suscriben también los tradicionalistas.

Para mañana ya se anuncia otro debate.

Los que en los mismos momentos de estar la revolución rompieron su solidaridad con las instituciones de la República, quieren ahora acarar su actitud.

Los diputados se preguntan: Si será un acto de contrición, porque entienden que no cabe más que el arrepentimiento o la ratificación.

Se espera que la mayoría sabrá evaluar que esta exhibición de posiciones degenera en un nuevo concurso oratorio, que dilate el actual, en perjuicio de la labor legislativa.

EXCLUSIVA

para Córdoba, con ingresos de unas

20.000 pesetas netas por año. Buscamos persona activa con experiencia, la cual disponga sobre 10.000 pesetas.

Escríb. indicando referencias, a L. P. R. Pi y Margall, 9. MADRID.

Rogamos a nuestros clientes que no efectúen sus compras por las mañanas: pues es tan grande la aglomeración de público por las tardes que nos es imposible atenderlos bien.

Almacenes Hierro Aragón

## Notas de Asturias

### En casa de Teodomiro

La guardia civil ha practicado un registro en el domicilio del diputado socialista y cabecilla de los sucesos Teodomiro Menéndez.

### Autoridad

Oviedo.—El lunes llegará a esta para posesionarse del mando el nuevo gobernador general de Asturias.

### Emisión

El subsecretario de Hacienda ha enviado noticias relacionadas con la emisión que se proyecta para esta región.

### Se dice

Se informa que González Peña ha sido detenido en Cabanillas, ocupándose 14 millones de pesetas.

La noticia no se ha confirmado.

### Armas

El alcalde de Llanera y el alcalde de Tuón han invitado a los vecinos a que entreguen las armas que tengan en su poder.

### Varias notas

En Tolosa cinco individuos con fusiles detuvieron en el campo a un transeunte, robándole cinco pesetas.

Son de los revolucionarios que merodean por los montes.

Los vecinos de Llanera han denunciado a las autoridades de Gijón que desde el día 5 está cerrado el ayuntamiento y no se atrevan a acercarse porque se dice que tienen armas los que hay dentro.

## Miscelánea

### De Guerra

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica lo siguiente:

Concediendo el pase a situación de disponible voluntario en la segunda región, con residencia en Córdoba, al comandante de caballería don Alfonso Martínez Zabalete.

### Robo

Avila.—En el Ayuntamiento de Santo Domingo de Posadas, se ha cometido un robo. Los ladrones se llevaron dinero y documentos.

### Robo

Ocho individuos cometieron un robo en la calle Humilladero, apoderándose de importantes mercancías.

Sorprendidos por un guardia que disparó al aire fueron detenidos 4 y recuperó lo robado.

### Los extranjeros en su casa

### No somos cipayos

Los representantes de la masonería extranjera que han venido a España, no a estudiar las malas y daños hechos por sus amigos, sino a defenderos y propagar mentiras en el extranjero, mostraron deseos de hablar con el señor Gil Robles.

El jefe popular agió, interrogado por los periodistas, dijo que en efecto acababan de pasar tarjeta de una comisión de extranjeros franceses e ingleses y creyó, dijo, algún miembro de la Cámara de los Lores comunista.

Parece, continuó diciendo, que pretendían visitarme como pretendían hacerlo con algunos otros diputados y aun al Presidente de la Cámara.

Este es de la misma opinión que yo, y creo que les ha contestado en forma adecuada.

Yo me he negado rotundamente a recibirlas.

Es más, no pienso ni saludarles, y creo que lo que el Gobierno debía hacer era ponerles inmediatamente en la frontera, como unos vulgares mafiosos.

Estos elementos indecentes que se llaman investigadores extranjeros, entre los cuales figura una joven tocada con un gorro al estilo ruso, estuvieron por pasillos y salones de conferencias acompañados de una diputada socialista.

Unos decían que se trataba de Matilde de la Torre, pero el Sr. Fuentes Pita, que vió al grupo, decía que era la señora de Martínez Sierra.

### De acuerdo

Hablando de este asunto dice ABC:

El Gobierno lo que tiene que hacer, hoy mismo, mejor mañana, es dar a la Dirección de Seguridad las instrucciones oportunas para que una policía se encargue de conducir a la frontera a dichos extranjeros.

Gil Robles dice que el que ha servido para que las oposiciones pidieran su apertura y sin votar salirse del salón.

Claro es el caso de la Seguridad que en las Cortes Constituyentes cotizó sus votos.

R. y. Villanova dice que esto se debiera a salvar como propietario el señor Alcalá Zamora el año 1939 o como se hacia con la idea de la autonomía, tronando la representación central.

Gil Robles dice que hay que evitar que grupos extranjeros se conviertan en árbitros.

Chapapista dice que el número de

Los que sean franceses tienen materia para investigar en los establecimientos financieros de su país.

Los ingleses pueden satisfacer su prurito de crítica informativa realizando un viaje a India o a la India inglesa.

Aquí no tienen nada que hacer.

El solo hecho de su presencia es ofensivo para España.

Hay que echarlos si voluntariamente no se apresuran a irse.

### A la frontera!

Oviedo.—Se tienen noticias de que hoy llegarán a Oviedo los seis diputados laboristas ingleses que vienen a curiosear lo que ha ocurrido en Asturias.

Entre los expedicionarios figura la señorita W. Wilson.

El Gobierno debe expulsarlos de España.

Entonces Guerra de Río, ex ministro masón, cuya simpatía por la izquierda son notorias, dice: Esos señores tienen tanto derecho a haber como todos nosotros.

Abucheo general.

Alba desde el micrófono quiere y no puede hacerse oír.

Ventosa Roig, exministro, trata de explicar lo inexplicable y hasta se permite elogiar a la reprobable izquierda.

Primo de Rivera les dice que son unos traidores.

Caivo Sotelo pregunta: ¿Son señores españoles? (Aplausos y rumores).

Viva España única!

Entonces Guerra de Río, ex ministro masón, cuya simpatía por la izquierda son notorias, dice: Esos señores tienen tanto derecho a haber como todos nosotros.

Abucheo

